

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Ciudad de México, Coyoacán 07 de Septiembre del 2026
ALC/DGGAJ/DG/1385/2026
Asunto: Atención a Vo.Bo.

C. CESAR FALCON MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE AGRUPACION DE TAXIS
VISTAS DEL MAUREL A.C. SITIO 424
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Dirección de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual solicita el visto bueno de una base de transporte público individual de pasajeros (Taxi), en la ubicación que a continuación se describe:

**BASE: AV. VILLA PANAMERICANA FRENTE AL 240 DE LA UNIDAD HABITACIONAL
VISTAS DEL MAUREL COL. PEDREGAL DE CARRASCO**

Para que este Órgano Político Administrativo proceda a la evaluación y en su caso la emisión de visto bueno correspondiente, deberá presentar (previa cita) ante la Dirección de Gobierno, ubicada en Jardín Hidalgo número 1, Colonia Villa Coyoacán, de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 15:00 horas. Una vez que cuente con dicha cita, se le conmina a acudir puntualmente y presentar la siguiente documentación en original y copia:

- 1.- Acreditación de Personalidad Jurídica del solicitante (Acta Constitutiva, en su caso, ultima designación Asamblea o Poder Notarial)
- 2.- Identificación Oficial del solicitante (credencial para votar con fotografía, pasaporte, cartilla del servicio militar).
- 3.- Autorización de base de servicio, sitio o lanzadera por parte del a Secretaría de Movilidad (SEMOVI) actualizado, en caso de revalidación del año anterior.
- 4.- En caso de ser una base, sitio o lanzadera nueva deberá señalarlo, comprometiéndose a presentar a la brevedad la autorización que en su caso expida la Secretaría de movilidad (SEMOVI)
- 5.- Padrón Vehicular actualizado, impreso y en archivo electrónico
- 6.- La anuencia vecinal o en su caso de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) del lugar en el que se instalará la base, sitio o lanzadera (reciente con un lapso no mayor a un mes).

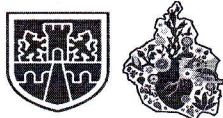
Jardín Hidalgo # 1
Col. Villa Coyoacán, C.P.00000,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 5484.4500 Ext. 1076



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

7.- La anuencia de los representantes de los Centros Comerciales, en los casos que se encuentren enfrente de establecimientos mercantiles.

8.- Croquis de la ubicación de la base, sitio o lanzadera

9.- El solicitante deberá anexar a su escrito de petición, copia simple de todos y cada uno de los documentos señalados para su revisión y trámite

Por lo que de no cumplir en un término de 5 días hábiles, su trámite quedará inconcluso.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS MANUEL SERIO ORDOÑEZ
DIRECTOR DE GOBIERNO

C.c.p. Lic. Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaría Particular
Lic. Roberto Sánchez Lazo.- Director General Jurídico y de Gobierno.- Para su conocimiento
Ref. COY/1392/2026, DGJG/0839/2026, DG/0726/2026

Jardín Hidalgo # 1
Col. Villa Coyoacán, C.P.00000,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 5484.4500 Ext. 1076



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA